

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION.
DE LA NOCHE.
Solo para la venta de Madrid.
Un número, DOS CUARTOS.
Una mano, CUATRO REALES.
AÑO XXVII. NÚM. 7121.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones,
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

MADRID VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

HELADOS DE VIENA.

Misericordia, 2, frente á Capellanes.
Granit-orange, chocolate, fresa, vainilla.

NOVEDADES MUSICALES

por G. Lamotte.
Minué del Rey, para piano.
Madrid de Francisco I, para id.
Editor, A. ROMERO, Preciados, 1, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1.º DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gobernacion.—Reales decretos disponiendo que se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes en los distritos de Laredo y Campillo.
—Otro concediendo nacionalidad española al súbdito alemán D. Guillermo Roebner y Luigen.
Hacienda.—Real orden habilitando la playa de La Arena, en la provincia de Pontevedra, para el embarque de frutos del país.
—Otra autorizando al Banco de España para que presente tres millones de pesetas en pasta de plata, de procedencia extranjera, con destino á su acuñacion.

En breve se hará la presentacion á la Santa Sede para el obispo vacante de la Habana.

Ha quedado en la mesa del Congreso la causa seguida contra el almirante Sr. Duffas, con motivo de la insurreccion cantonal de Cartagena, así como también el expediente en virtud del cual se le espide la exencion del servicio. Ambos expedientes pasarán al consejo de Estado, que los tiene reclamados.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS del Centro telegráfico universal:

Viena, 31.
Se ha acordado que los ferrocarriles rumanos dependan en lo sucesivo de la administracion rusa, á cuyas manos deben pasar.

Amsterdam, 31.
La reina de Holanda, cuya enfermedad es de algun cuidado, á empeorado, temiéndose un triste desenlace.

Berlin, 31.
Hoy ha salido para Londres, donde pasará unos días, el embajador inglés en esta capital. Este viaje se relaciona con las tentativas de paz, en las que Bismarck sirve de mediador.

Londres, 31.
Se encuentra hoy bastante mejorada la reina Victoria.
Se acusa de complicidad con los sofistas á los hombres más importantes de Constantinopla, á los que se procesa. La situacion es muy violenta.

Paris, 31.
Confírmase que en julio tendrán lugar nuevas elecciones, segun parece que espresó anoche en la comita política habida en la embajada de España, una persona autorizada.
En forma de carta, dirigida á un legitimista francés, se ha publicado un nuevo manifiesto de D. Carlos.

Atenas, 30.
El rey ha recibido un autógrafo del czar aconsejándole que sobre insistiendo en los sentimientos más pacíficos.

Viena, 31.
Se ha restablecido la disciplina en los cuerpos del ejército ruso despues del fusilamiento de algunos oficiales circasianos que alentaban la insurreccion.

Confirmando la noticia que ayer dimos, dice anoche el Diario Español: «En la madrugada de ayer se verificaron en Bilbao algunas detenciones de personas que se hallan afiliadas á los partidos republicano y carlista, y que no tienen ninguna representacion autorizada entre sus correligionarios. Entre el número de los detenidos figuran don José María Escariza, que se encuentra á bordo de una cañonera surta en la ría de aquella villa, el Sr. Olascoaga de Olaveaga, un sargento, dos guardias forales y dos paisanos.
En la madrugada del mismo día desaparecieron de la mencionada localidad el Sr. Leguina y otro sujeto llamado Vinagre, segun una carta que hemos tenido ocasion de leer.
No sabemos si se habrán tambien ausentado de Bilbao varios exaltados republicanos, que en estos últimos días trataban de ejercer presion sobre las gentes sencillas.»

El Diario Español niega que hayan desaparecido de Begoña y Baracaldo, pueblos de la provincia de Vizcaya, los mozos de aquellas localidades que han de ingresar en caja en el actual reemplazo del ejército.
Anoche quedó firmado el voto particular sobre presupuesto de obras publicas. Este voto es el mismo dictamen de la subcomision de Fomento presentado primero, retirado despues, y adoptado por fin en aquella forma por los firmantes Sres. Quiroga Vazquez, Gonzalez Aloaso, Cadenas, Nuñez de Prado (don Joaquin) y Verdugo.
Algun diputado de la seccion económica está conforme con el voto referido.
No es cierto, como ayer se dijo, que el Sr. Sagasta piense salir por ahora de Madrid, ni en algun tiempo.
Anoche se recibió un telegrama satisfactorio de Cuba.
El estado de la isla va mejorando progresivamente. En el mercado se notan las ventajas de la buena administracion.
La guerra que por tanto tiempo ha perturbado aquel país, parece tocar á su fin y el espíritu público se levanta con la esperanza de la paz.
Segun telegrama del gobernador de Huesca de ayer, se sabe que el puente que hay en Fraga sobre el río Cinca, ha sido arrastrado por las aguas, dejando al vecindario en la mayor consternacion por los perjuicios que aquel siniestro le origina, habiendo ordenado dicha autoridad la salida de un ingeniero con orden espresa de restablecer la comunicacion entre ambas orillas por medio de barcas.
Parece que están contratados como espadas para la segunda temporada de abono del año actual, y por el orden siguiente de antigüedad, Arjona Reyes, Frascuelo y Hermosilla.
Mañana, 2 de junio, saldrá de Madrid el primer tierce con los romeros que van á visitar al Santo Padre. Se cree que ascenderán en esta primera comitiva á 600, y el total de los peregrinos será de 2000 próximamente, segun buenos informes.
Segun telegramas de los gobernadores

res de provincias, en todas ellas se ha efectuado la procesion del Corpus con el mayor orden y con asistencia de las autoridades y corporaciones.

Ayer salieron de Salamanca con direccion á esta corte los ministros de Austria y Suecia.

Ayer se verificaron las corridas de toros en Málaga y Valladolid sin novedad.

S. M. la reina madre ha presenciado en Sevilla desde los balcones del ayuntamiento la procesion del Corpus.

Como habiamos anunciado, la condesa de Teba recibió anoche en el palacio de su anciana y respetable madre, la señora condesa del Montijo, á las personas de su amistad particular que habian manifestado deseos de cumplimentarla.
Unas doscientas personas poblaron los salones del palacio de la plaza del Angel, antes de las diez.
Entre ellas recordamos á los señores ministros de Gracia y Justicia y Estado, el ministro de Italia, la duquesa de la Torre, marquesa de la Laguna, condesas de San Luis y de Hajar y á los generales Alaminos y Echevarria.
La ex-emperatriz Eugenia conversó con todos los concurrentes agradeciéndole grandemente á sus compatriotas estas pruebas de cariño y de simpatia.
A las 12 se sirvió un delicioso te retirándose los asistentes á la una y media de la madrugada.

Hoy regresarán á Zamora los señores Fernandez (D. N.) y Herraiz, comisionados por el ayuntamiento y la diputacion de aquella provincia, para asistir á la junta general de accionistas del ferrocarril de Medina á Zamora. La junta no llegó á reunirse.

Mañana tendrá lugar en los Campos Eliseos una nueva becerrada de aficionados de Madrid, pertenecientes á la sociedad del Veloz-Club. Presidirán la plaza algunas señoras de la buena sociedad y matarán los becerros los socios Huertos y Gorosteide.

El miércoles de la semana próxima se verificará otra becerrada en la misma plaza y en la que tomarán parte socios del Veloz y de la Colonia andaluza.

Ayer tarde, á las seis, dos hombres

promovieron una rifa en la calle de la Paz, resultando uno de ellos, que era empleado en la ambulancia de correos, tan gravemente herido, que falleció á los pocos momentos. El agresor, tratado en granos, segun se ha dicho, emprendió la fuga, pero fue capturado junto á la fuente de Pantejos.

El juzgado de primera instancia del Cenqo que se hallaba de guardia, empezó á instruir el correspondiente sumario.

De un día á otro debe llegar á Madrid de paso para Roma, el obispo de Zela, electo de Jaen.

Se ha aprobado la permuta de sus respectivos destinos á los Sres. Velazquez y Sanchez, auxiliar del ministerio de Ultramar y Gonzalez Nandin, del de Gracia y justicia.

En la madrugada de hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.
Anoche hubo gran recepcion en la embajada de España á la cual asistieron el emperador del Brasil, el mariscal Mac-Mahon, los principes de Orleans y otros personajes.

Lisboa, 31.
Algunos periódicos portugueses han publicado hoy noticias alarmantes de España; pero esta tarde se han recibido despachos de Madrid que desmienten por completo el fundamento de dichas noticias.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 1.º DE JUNIO.

La direccion de Contribuciones anuncia hoy en la Gaceta las vacantes de los títulos de marqués de Villafranca de Ebro y de Tabuérniga.

Hoy quedarán nombradas las comisiones provinciales de Baleares y Canarias.

El primer actor D. José Valero ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Gobernacion sobre asuntos del teatro Español.

ella calmándole.—Jamás me perdonaré, jamás, haberte causado la menor molestia, y ya que tanto te enfadas no te volveré á hacer la más ligera observacion sobre los gastos que por mi causa hagas. Pero es, mi querido amigo, que no puedo contenerme muchas veces. Cuando lo pienso, me aterro. Monchamont, tú no eres rico.
El elegante dió un salto en el divan, y dijo esta vez en el rostro sonriente de la bailarina una mirada verdaderamente aterradora.
—No era rico, hace dos días,—dijo con voz alterada,—pero, ¿no has encontrado ayer, segun me dijiste, un medio cierto de hacerme en su día más rico de lo que jamás he sido, asegurándome á su muerte la herencia de mi tío el general?
—¡Ah! Si,—dijo ella,—¡verdad! Se me había ocurrido una idea feliz, la idea de hacer desaparecer á su verdadera hija y de colocar en su lugar una hija sin importancia, un instrumento que hubiera desempeñado su papel en provecho nuestro, hasta el momento en que yo tuviera necesidad de él.
—¡Y bien!
—¡Y bien!... He visto, que la idea no te agrada mucho, que parecías asustado de la originalidad del medio, y entonces...
Málaga se detuvo.
El elegante se habia puesto pálido.
—¿Entonces?—dijo.
—He renunciado á mi proyecto.
Octavio lanzó un grito ahogado.
—Renunciado! ¡Y yo, que esta tarde antes de comer, he dicho al general que estaba sobre la pista de su hija perdida, que deseaba prepararlo con tiempo para recibir la dicha que le reservaba, y que mañana, pasado quizás, le entregaria su hija!
—¿Itabéis hecho eso, Monchamont?—preguntó Málaga con verdadera sorpresa.
—Sí, y ya lo sabias. ¿No lo habiamos convenido así? Te aseguro, Málaga,—esclamó el elegante, con espresion tan desolada que hizo asomar una sonrisa irónica á los pintados labios de la bailarina, que me has colocado en una situacion imposible.
—¿Como?
—¿Como?... Me sugieres una idea infernal, un crimen; empleas para vencer mis escrúpulos todos los recursos y todos los argumentos de tu imaginacion; me acostumbra durante veinticuatro horas á mirarme como poseedor, en un término cercano, de una fortuna de cuatro ó cinco millones, y cuando todo está preparado, cuando me has decidido, cuando no se trata más que de poner en práctica nuestro plan, me dices tranquilamente que has renunciado á él. Esto no tiene nombre.

—Cálmate, Octavio!
—Pero no sabes que desde el día en que me dijiste que la fortuna del general podía venir á mis manos me aferré á esa idea de tal modo que por nada del mundo podría abandonarla? Además, ¿qué le voy á decir al general? Palabra de honor: voy á parecerle un imbécil.
Málaga soltó una carcajada.
Monchamont, que no tenía ganas de reír, la miró enojado; pero las primeras palabras de la bailarina calmaron como por encanto su cólera, pronta á estallar.
—Tranquilízate, amigo mio. He querido ver hasta qué punto estás decidido á dejarte enriquecer, y nada más. Cuando se trata de tu dicha, ¿cómo puedes suponer, ingrato, que renuncie á nuestro proyecto? Todo está dispuesto perfectamente. Hay solo una cosa que aun no sé, y esta es el día exacto en que puedas cumplir la promesa que has hecho á tu tío; pero estoy segura que ese plazo no pasará de pasado mañana. Lo demás corre de mi cuenta. Retírate á tu palco y déjame acabar de vestir. Despues del cuarto acto vuelve.
—¿Sabrás algo más?
—Puede ser.
Málaga le acompañó hasta la puerta, y cuando hubo salido, le siguió con la vista hasta que llegó al fin de la escalera que conducia al corredor exterior del teatro.
Málaga regresó á su cuarto encogido de hombros y murmurando en voz baja:
—¡Qué estúpido! ¡Bah!—esclamó despues con una filosofía cínica.—¡Era preciso que fuese así!
Sentóse delante del espejo del tocador, y fijando los ojos en las manecillas del reloj, permaneció algunos minutos inmóvil, demostrando únicamente su impaciencia secreta golpeando con la punta de sus pequeños dedos la tabla de mármol blanco del tocador.
—Es preciso que la otra sea exacta,—murmuró.—Ya son las nueve menos cinco minutos.
Se hubiera dicho que la persona designada con el nombre de la otra estaba detrás de la puerta y esperaba este momento para entrar.
Dos golpes muy suaves dados con la mano llegaron á los oídos de la bailarina.
—Entrad,—dijo.
Dos mujeres entraron enseguida en el cuarto.
Las dos llevaban un largo y tupido velo que impedía por completo ver sus rostros. Sin embargo, se hubiera podido distinguir en las líneas más ó menos curvas que denunciaban los vestidos, y por ese no sé qué

LOS BUITRES DE PARIS.

TERCERA PARTE.

MÁLAGA.

En el momento en que penetramos en este cuarto lo encontramos completamente lleno. Cinco personas lo ocupan.
La bailarina, envuelta en un largo peinador de muselina trasparente, bajo cuyos pliegues podian distinguirse claramente todas aquellas formas que no podía tener fueran vistas, estaba sentada en su butaca, siguiendo con la vista fija en el espejo las evoluciones de la esperta mano del peluquero, que la arreglaba un elegante peinado de fantasia.
Una camarera colocaba pieza por pieza sobre una de las sillas vacías todas las prendas del traje que iba á ponerse.
De rodillas delante de ella, su doncella la ponía las zapatillas de baile.
Detrás de ella, tendido sobre el divan y fumando un cigarro, Octavio de Monchamont digiere la comida soplando como una foca.
Segun su costumbre, ha debido comer y beber excesivamente. No habla ni piensa nada; ríe como un buey satisfecho.
El peluquero, habiendo terminado su obra con el refuerzo de una multitud de tirabuzones postizos, trenzas, risos, alfileres y horquillas, dió un paso atrás, y posando alternativamente sus ojos en el espejo y en la cabeza de la bailarina, abrazó de una mirada el conjunto de su obra.
—Ya está,—dijo.—La señora jamás ha estado ni mejor peinada, ni más linda.
—Lo mismo decís á todas. Siempre el mismo camelio,—dijo Málaga, que á pesar de su soberbia posicion actual se acordaba todavía de las locuciones de mal gusto de que se servia cuando bailaba el can-can en la *Chaumière*, bajo el apodo de Cola de Zorra.

Con referencia á noticias de buen origen nos dice nuestro corresponsal de París que el czar Alejandro II se encuentra tan afectado y tan enfermo, que su abdicación en favor de su hijo Alejandro III debe casi considerarse como inminente; y el sultán Abd-ul-Hamid, atacado de vehementísimos deseos de reposo, no interrumpido por derrotas de ninguna especie, tiene empeño decidido en abandonar el trono imperial, para que Midhat-baja venga á sentar sobre él al hijo mayor de Abd-ul-Azis, el príncipe Yusuf-Izzedin.

El día 29, á las seis de la tarde, llegó á París, procedente de Randan, el señor duque de Montpensier.

De hoy á mañana resolverá el ministro de la Gobernación el expediente sobre licitación de la cárcel de Madrid.

S. M. el rey ha firmado el decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que se publiquen las leyes provincial y municipal con la reforma de 16 de diciembre último, refundida en el texto.

El 28 por la tarde fondó en el puerto de Vigo el vapor de la Mala Real inglesa Guadiana, procedente de la América del Sur y Lisboa, conduciendo 74 pasajeros y la correspondencia, que hasta aquí dejaba en Lisboa.

El lunes tendrá lugar la vista de la última denuncia de la Patria. Defendrá á nuestro colega el Sr. Groizard.

Esta noche promete estar muy concurrida la recepción de la presidencia del consejo.

Algunos periódicos afirman que el Pabellón Nacional ha sido condenado por el tribunal de imprenta á 45 días de suspensión. Sin duda se refieren á la pena que se le impuso hace unos tres meses y cuya ejecutoria no pudo tener lugar por haber entablado recurso de casación; pero habiendo retirado el depósito, tendrá que sufrir los efectos de la sentencia.

Concluida anteayer en Sevilla la solemne fiesta en celebrad de San Fernando, se dirigieron á la catedral S. M. la reina doña Isabel y SS. AA. RR. las infantas sus hijas, siendo recibidas en puerta de los Príncipes por una comisión del cabildo. Después de orar algún tiempo en el altar mayor, pasaron las augustas personas á la real capilla, donde les recibió otra comisión de capellanes reales. Ante el altar del Santo Rey, cuyo cuerpo estaba descubierta, se celebró S. M. y AA. y acto seguido se celebró en el mismo altar una misa rezada. Durante la función estuvo tocando escogidas piezas la brillante música del regimiento de Soria.

Ha fallecido en Torquemada, provincia de Palencia, D. Alvaro Ausín Hermoso, padre de nuestro amigo D. Guernando Ausín, ex-diputado provincial,

rico propietario y comerciante de aquella capital. Su muerte ha sido sentida por las innumerables personas que le trataban, pues con su carácter afable, cariñoso y caritativo se había conquistado las simpatías generales en toda la provincia. Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

Ayer de madrugada se cometió en la calle de San Bernardo, núm. 3, cuarto segundo, un robo consistente en varias alhajas, prendas de ropas, libros y alguna cantidad en metálico perteneciente á dos jóvenes escolares de jurisprudencia que se hospedaban en dicha habitación. El robo se atribuye á un sugeto, que el día anterior había sido admitido como pupilo, y cuya desaparición de la casa ha coincidido con la de los objetos referidos. La autoridad tiene conocimiento de este hecho.

Ha sido proclamado diputado á Cortes por el distrito de Cañete, en la capital del mismo, D. José de Echegaray.

No es exacto que el gobierno tenga propósito de aplazar la discusión del proyecto de ley de imprenta. Se discutirá dentro de breves días. Así se nos asegura.

Esta tarde se ha dicho que se indicaba para la legación de España en Portugal al director de un importante periódico conservador: creemos que por ahora no hay fundamento para suponer tal cosa.

El lunes próximo llevará á la firma de S. M. el rey el ministro de la Guerra, un importante decreto de su departamento, que tiene relación con el consejo de redenciones.

Los senadores y diputados catalanes han solicitado del ministro de la Guerra un indulto general para los naturales de Cataluña, que han desertado, y que se les marque al propio tiempo un plazo para su presentación.

Dice nuestro colega el Globo: «Los sargentos agregados al ministerio de la Guerra, parece serán enviados á sus respectivos cuerpos.»

No es exacto. Lo único que se ha hecho es destinar á sus respectivos cuerpos algunos pertenecientes á aquel departamento.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra, entre otros, los siguientes DESPACHOS:

Paris, 31. Anoche hubo gran recepción en la embajada de España, á la cual asistieron el emperador del Brasil, el mariscal Mac-Mahon, los príncipes de Orleans y otros personajes.

Paris, 31 (noche). El periódico el Soir de hoy se ocupa de la conducta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien acusa de conspirar incesantemente, y apaluda al gobierno francés por el propósito de éste de es-

pulsarle del territorio francés, de la misma manera que aprueba la espulsion de D. Carloo.

San Petersburgo, 31 (noche). Aquí se cree falsa la noticia publicada por el Diario oficial de Constantinopla, dando cuenta de la recuperación de Ardahan por los turcos.

Los periódicos rusos se fundan en el silencio que guardan sobre el particular los telegramas de Tiflis, de donde hay despachos de la fecha de hoy.

Constantinopla, 1.º El gobierno turco ha publicado un aviso á los navegantes anunciándoles que tiene la intención de colocar torpedos en algunos puntos de los Dardanelos y de la bahía de Smyrna.

Londres, 1.º Ayer se celebró un meeting para tratar de la conducta del gobierno inglés en la cuestión de Oriente. Asistieron mas de 30000 personas.

El jefe del partido liberal señor Gladstone, pronunció un violento discurso contra la política del actual ministerio.

Propuso despues, y se acordó así, declarar que Turquía no tiene ningun derecho al apoyo de Inglaterra.

Tambien propuso, y se acordó así, pedir la disolución del actual Parlamento, á fin del que el país pueda elegir otro que esté mas en armonía con sus aspiraciones particularmente en las cuestiones extranjeras.

El corredor de cambios D. José María Gomez ha presentado la renuncia del cargo de consejero-secretario del círculo Mercantil, por no estar conforme con la protesta hecha á nombre de esta sociedad, por su digno presidente, en contra del proyecto del Sr. Aranaz.

Hemos oido elogiar el proyecto presentado por el celoso director de Invalidos, general Zapatero, cuya realización no solamente proporcionará los recursos necesarios para construir un edificio que sustituya al actual, sino que contribuirá notablemente al embellecimiento del paseo de Atocha y al barrio del Pacifico. El general Zapatero se ocupa de este asunto con su característica actividad.

La real academia de Medicina celebró sesión pública el domingo próximo á la una, para la recepción del academico electo Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Andrés del Busto y Lopez, quien pronunciará su discurso, contestándole, á nombre de la corporación, el academico numerario Dr. D. Manuel Rico Sinovas.

Segun aviso de la direccion general de Obras publicas publicado en la Gaceta del 22 del corriente, en el termino de un mes deben presentar sus solicitudes para ingresar en el cuerpo de ingenieros de caminos, los ingenieros libres que salieron de la escuela especial del mismo Sres. Vildosola, Guadañajara, Matas, Torres, Meñaca, Gorbena y Landechs, entendiéndose que renuncian á

todo derecho á ingresar en adelante en el cuerpo los que no lo pidan en ese plazo.

Mañana de diez y media á tres y media se abre el pago de la mensualidad de abril último á la clase pasiva que cobra por la administración Económica de esta provincia en la forma siguiente: Sábado 2.—Retirados de marina y tropa, esclaustrados, y monte-pio civil de la M á la Q.

Lunes 4.—Jubilados de todos los ministerios, clase de marina y primera clase del monte-pio militar.

Martes 5.—Jefes retirados, monte-pio civil de la R á la Z, y pensiones remuneratorias.

Miércoles 6.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del monte-pio militar.

Jueves 7.—Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

Viernes 8.—Cesantes de Hacienda, monte-pio civil de la A á la E, y monte-pio de jueces.

Sábado 9.—Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, monte-pio civil de la F á la L, y tercera clase de Monte-pio militar.

Lunes 11 y martes 12.—Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son alta en las mismas.

Miércoles 13.—Retenciones exclusivamente.

Se advierte á los interesados que el pago tendrá efecto precisamente en metálico.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE JUNIO.

Esta tarde recibimos del Centro telegrafico los siguientes DESPACHOS: Paris 31 (retrasado).

El Sr. Ruiz Zorrilla se dispone á salir para Suiza.

Hay actos ostensibles que justifican que Servia tomará parte en la guerra al lado de Rusia.

Viena 1.º La opinion en Constantinopla es contraria á la paz.

Rusia ha dado nuevas seguridades oficialmente de que no tiene miras de engrandecimiento territorial.

Atenas 31. Se anuncian en Creta manifestaciones armadas contra Turquía.

En Asia se han desarrollado considerablemente las enfermedades.

Paris 1.º No es creida, por lo absurda, la noticia dada por una agencia de esta capital, de que los turcos han recuperado á Ardahan.

Continúan las prisiones en Constantinopla. Muchos altos funcionarios están detenidos.

Roma 1.º Ayer ha tenido lugar una reunion con motivo de la festividad del Corpus, en

la que se pronunciaron violentos discursos.

Esta tarde se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley de caza. El parecer de la comision sobre la caza en tiempo de veda, se ha dividido. Opinan los Sres Danvila, Herce, Juez Sarmiento y Pidal y Mon, que el dueño de una finca puede cazar en tiempo de veda dentro de su propiedad las piezas que no puedan salvar el cerramiento, como liebres y conejos, y no puede cazar la perdiz; y opinan los Sres. Perez Zamora, Rivas y Lopez Guijarro, que puede cazar tambien con el reclamo, como dueño de su terreno.

Mañana volverá á reunirse la comision, por última vez, con asistencia de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

A pesar de que solo en un estanco de los de esta capital, se encontró la falta de cigarrillos embuquillados de los de la nueva labor, la direccion de Rentas, atendiendo las indicaciones de la prensa, ha dado las más terminantes ordenes para que todas las expendedorias tengan un completo surtido de todas las clases de tabaco, de los que la Hacienda espunde.

El papel sellado solo se da á la venta en aquellos estancos que previamente están designados por la empresa del Timbre.

Mañana probablemente apoyará el brigadier Jimenez Palacios en el Congreso su proposicion sobre reforma del reglamento para conceder la gran cruz laureada de San Fernando; pero existiendo otra proposicion del general Salamanca sobre el mismo asunto, acorde y complementacion la una de la otra, parece que el brigadier Jimenez Palacios hará referencia á las dos, pidiendo que se tomen juntas en consideracion.

Los peregrinos españoles que van á Roma serán presentados á Su Santidad por ocho obispos, que son los de Zamora, auxiliar de Madrid, Pamplona, Almería, Santander, Ceta, y los cardenales arzobispo de Santiago y patriarca de las Indias.

El Alcance epistolar telegrafico nos remite hoy el siguiente TELEGRAMA: Londres, 1.º

Esta embajada, como la de Paris, ha comunicado hoy á todos los periódicos una enérgica nota desmintiendo las infundadas noticias que por via telegrafica y epistolar ha publicado la prensa inglesa y francesa, dando cuenta de desórdenes ocurridos en España.

Se cree que á consecuencia de las reedificaciones del padron para las operaciones de la quinta en Vizcaya, se reducirá el número de hombres que esta provincia debe entregar, y aun es posible que en este caso la diputacion provincial haga un esfuerzo para entregar

El peluquero arregló su caja, y despues le saludar ligeramente fué á otro cuarto á confeccionar otro peinado y hacer el mismo cumplimiento.

—¿La señora quiere vestirse enseguida?—preguntó la camarera.

Málaga miró su reloj, que estaba colgado en una elegante relojera colocada sobre el tocador.

—Aun faltan tres cuartos de hora para que se levante el telon,—contestó, reflexionando.—Tenemos tiempo. Vestid á una de esas señoras y volved dentro de media hora.

—Volverá,—contestó la camarera, saliendo.

—Rosa,—dijo entonces Málaga á su doncella, que se habia quedado con ella y Moncharmont,—ya no te necesito; vete á un antiteatro y ve el fin del acto.

La doncella sonrió, y sin responder salió detrás de la camarera.

La bailarina y el Sete-mesino quedaron solos. Ella se levantó y fué á sentarse en el divan al lado de su amante.

—¿Y bien?...—le dijo.

Octavio sacudió el sopor que le embargaba y abrió desmesuradamente los ojos.

—¿Y bien?... ¡y bien!... ¡qué, querida amiga?—dijo.

—Cuando acabas de comer eres el hombre más insoportable que conozco, Moncharmont; no comprendes nada de lo que te se dice mas que á medias. ¿Has visto, sin duda, á tu primo?

—Mi primo? ¡Ah! sí, ¿Luciano? En efecto, he ido á verle hoy.

—¿Y bien?

—¿Cómo sigue?

—Mal. Temo heredarle.

—¿Temor que no tiene nada de desagradable.

—Ha pasado muy mala noche, y esta mañana el médico consideraba muy grave su estado.

—¿Confiamos en que empeorará.

—¡Oh! querida hermosa! ¡Qué mal deseo! ¡Pobre Luciano!

—Tendré mal corazon si quieres. No lo niego. ¿Conozco acaso á tu primo? ¿Por qué he de lamentar un acontecimiento que si se realiza te pondria en posesion de 3 ó 4000 francos; de que tienes gran necesidad sin contar con que te libraria de un concurrente á la espléndida sucesion del general? Yo pienso solo en tí, querido mio, y lo demás me es indiferente, ú hostil, segun que nos estorbe ó no.

—Ante semejante muestra de interés, el elegante no pudo responder mas que con un profundo saludo en prueba de agradecimiento, y besó tiernamente la mano de la dulce criatura.

—No deseamos la muerte de nadie,—dijo con aire adormecido y con un tono que, por su indiferencia, casi desmentia el sentido de sus palabras,—esto nos traería la desgracia, y á fé mia, que como hoy soy completamente feliz lo sentiria en el alma.

—¿Y de qué procede esa felicidad? ¿Quizás de haber comido oprimamente?

—En efecto, he comido admirablemente. He tomado un salmon con trufas, digno del palacio de Lúculo, que ha eclipsado todo lo demás.

—¡Ah! hazme el obsequio de no hacerme la relacion detallada de la comida. Ya sabes que no soy glotona.

—Sea, pero permíteme que hable del que me acompañaba. Su presencia enfrente de mí contribuyó poderosamente á que encontrara la comida cien veces mejor. ¡Ah! qué hombre tan completo! No sabes lo agradecido que te estoy por haberme proporcionado su conocimiento, porque á tí es á quien lo debo. Eres mi ángel bueno, Málaga, palabra de honor.

—Ya lo sé. ¿Pero de quién hablas?

—¡Del baron de Marau, diablo!

—¡Ah! es del baron de Marau de quien se trata! Sí, es un hombre muy galante,—dijo Málaga con bastante frialdad.

—Es un perfecto caballero, lleno de delicadeza, de desinterés, de tacto. Ha adivinado, y cómo lo habrá adivinado? una prueba mas de su delicado talento; ha adivinado que en estos momentos podian prestarme un buen servicio algunos centenares de miles de francos y me los ha ofrecido de tal modo, con tanta delicadeza, que le hubiera ofendido si llegé á rehusarlos.

—¿Y para no ofenderle has aceptado?

—Con toda mi alma.

—¿Y con qué condiciones? Escucha, Moncharmont,—dijo la bailarina con gravedad,—yo soy tu amiga. Yo te predicaré moral, si preciso fuera, aunque sepa que te enoja y que te desagrada. Hablan muy mal de nosotras las mujeres, desde hace algun tiempo, sobre todo los que no nos conocen; las mujeres honradas, demasiado frias para imitarlas, y es lo que las desespera, y los escritores, emborronadores de papel que no son bastante simpáticos y que son demasiado estúpidos para que nos agraden.

—Oye, Málaga, ¿qué es lo que entiendes por mucho tiempo?

—No te duermas. Quiero me escuches, al menos una vez.

—Estas muy poco divertida. De seguro vas á perturbar mi digestion.

—Sí, se dice mucho malo de nosotras,—continuó Málaga sin hacerle caso,—por desgracia hay entre nosotras quienes lo merecen; mujeres como la Rosa, como

Mariana, como Olimpia la grande. Estas mujeres, no tienen ni fé, ni corazon, ni nada; nada bajo el corsé, querido mio. Yo no quiero que me comparen con esas mujeres que se ligan á cualquiera y no buscan mas que pichones á quienes desplumar. A tus ojos y á tu talento, Moncharmont, no temo nada. Tú me conoces, tú sabes que te amo, y que no dejo pasar la ocasion, á cada nuevo regalo que me haces, de rehusarlo, reprochando tus locuras. Y siempre, venciéndote por tus ruegos irresistibles, y bajo la promesa de que no volverás á hacerlo, me decido á aceptar. Pero no todos me conocen como tú.

—Málaga, querida mia, me mortificas horriblemente. Si continúas así, cojo el sombrero y me marcho al casino á fumar un cigarro.

—Fuma aquí, y escuchame. Gastos conmigo un dínaral, amigo mio,—continuó con indecible ternura la bailarina.—Gentes celosas de tu dicha y de la mia pudieran figurarse que te estoy arruinando. No quiero eso. Y hé aquí que acabas de recibir prestados del baron... ¿cuánto? Porque no me has dicho la cantidad.

—Doscientos mil francos,—respondió el jóven.

—¿Doscientos mil francos! No es ciertamente un empréstito que supere tus esperanzas. ¿Y con qué condiciones, ya te lo he preguntado, el baron te presta esa suma?...

El baron es muy rico, muy generoso, pero al fin debe saber contar y no tirará el dinero por la ventana así como así. ¿Qué te ha exigido?

—Exigir... el baron! Pero, querida,—dijo el elegante con seriedad,—te repito que el baron de Marau es un perfecto caballero. Entre gentes como él y yo, los negocios de dinero no se tratan como entre dos horteras. Confieso, sin embargo, que la generosidad ha sobrepujado á mis esperanzas. Ha consentido con gran trabajo en recibir un documento, una obligacion, y no queria oír hablar ni de época limitada de pago, ni de intereses. He tenido casi que enfadarme para decidirme á que aceptara letras de cambio corrientes. En semejante lucha de delicadeza habia para mí una cuestión de honor, y no podia consentir que me venciera.

—Sí, bien hecho, muy bien hecho. Has obrado como un verdadero Moncharmont; pero quiero que me escuches, y me escucharás: Debes economizar ese dinero, y para empezar te prohibo que me comprés ese aderezo de Janirret, por el que yo tenía tanto empeño, y que querias darme hace más de ocho días, á lo que yo quiero. Es un gasto muy grande. Veinte y cinco mil fran-

cos, ¡la octava parte de lo que has recibido del baron!

—¡Bah!—esclamó el elegante con esa soberbia indiferencia del necio orgulloso, que jamás ha querido humillar su amor propio, y que es, por consiguiente, el tesoro de los que saben explotarlo.—Ya comprenderás, querida mia, que cuando yo he ofrecido alguna cosa, nada puede desagradarme tanto como dejar de cumplirla rigurosamente. Te he prometido ese aderezo, y lo tendrás.

—Octavio, mira que es una locura!

—Lo tendrás, y lo hubieras tenido seguramente aunque el baron de Marau no se me hubiera presentado tan á tiempo con sus doscientos mil francos. Te agradezco la intencion, querida; ella prueba todo lo que me quieres, pero tambien es humillante para mi amor propio.

—¡Ah, Moncharmont!—esclamó la bailarina juntando las manos con una expresion de penosa sorpresa.

—Sí, ciertamente. ¿Crees que no me mortificaría el ver que la mujer que yo he... que he impresionado...

—Iba á servirse de otra expresion, pero se reprimió á tiempo.

—Al ver á la mujer que he impresionado con un aderezo de cien luises, cuando la querida de ese tonto de Bertaud tiene uno de mil?... No olvides, querida mia, que nadie debe eclipsarte, por la sola y poderosa razon de que todos saben que eres mia. Si Bertaud, Despuilly, d'Occagne y otros encontraran el medio de vestir á sus queridas con perlas, yo encontraría el medio de cubrirte de diamantes. Ese es mi carácter. ¿Por qué has de contrariarme siempre y ponerme de mal humor?

—Octavio, perdóname.

—Es como tu última berlina, la que Tomás Bautista envió hace dos meses. No me habia fijado en ella y te agradezco que me lo hayas hecho notar. Parece un carro de verdura al lado de la que Renneville ha regalado á Melina. No quiero que la uses más. Mañana irá á calentarle las orejas á Tomás. La de Melina es de casa de Binder. Si Tomás no tiene ninguna mejor, tendrá que confesármelo.

—Moncharmont, por favor, amigo mio, no te acalores.

—No me acaloro, pero ya preveia yo lo que habia de suceder. He aquí una digestion corrida. No valia la pena de haber comido tan bien!

La bailarina le obligó á sentarse, porque en su justa indignacion el elegante se habia levantado y recorria la habitacion, frotándose una mano de las pelos cruzadas de su bigote rubio.

—Tomas las cosas muy á pecho,—le dijo

el cupo en dinero, idea que acogen bien muchos fueristas.

Las noticias de hoy sobre el estado de las provincias vascongadas acusan una tranquilidad perfecta. No es cierto, según personas recién llegadas de aquella comarca, que los dueños de los caseríos opongan dificultades para las operaciones de la quinta; muy al contrario se manifiestan dispuestos hasta a entregar el cupo de hombres, y no sería extraño que en parte lo hiciera la provincia de Guipúzcoa en igual forma.

Hoy se indicaba también para un puesto importante en el extranjero al Sr. Elduayen.

Repetimos que esta clase de noticias son por hoy prematuras.

Según habíamos anunciado, ayer se celebró en el local de la Institución de enseñanza libre una reunión numerosa de abogados del colegio de esta corte, para tratar de asuntos relativos a la organización de dicho cuerpo. Presidió el señor Fernández González, y se leyó la solicitud redactada por el Sr. Bahamonde y Sanz, secretario de la subcomisión, pidiendo se derogue la real orden que altera los antiguos estatutos. Se dio cuenta asimismo de la designación de los candidatos para la próximas elecciones.

El señor presidente expresó el pesar con que había tenido que prescindir la comisión nominadora de individuos beneméritos y respetabilísimos para depositar su confianza en aquellos abogados en quienes tenían seguridades de que no recibirían menoscabo los derechos de los colegiales y prestarían a la corporación nuevos elementos de vida.

Dada lectura de los nombres de los designados para cubrir las vacantes anunciadas por la junta de gobierno, resultaron haberlo sido: para decano, el señor Alonso Martínez; para diputado primero, el Sr. Danvila; para diputado segundo, el Sr. Canalejas; y para secretario 1.º el Sr. Azcárate. Como individuos de la comisión económica, fueron propuestos los señores Fernández Víctorio, Garamendi, Nuñez de Velasco, Montalvo, marqués de Vivel, Santana, Ramos Calderón, Bahamonde y Conte.

Después de un animado debate en que tomaron parte los Sres. Aguilera, Bahamonde (D. Miguel), Valero, Bachiller, Villasanté y Conti, discutiéndose la conveniencia de tomar parte en votación alguna antes que se resolviese la solicitud presentada, se decidió por mayoría votar a los candidatos propuestos en las elecciones que deben celebrarse el domingo próximo.

Uno de los asistentes, el Sr. Roldán, propuso que se solicitase de la de gobierno del colegio, una junta extraordinaria y otros que se preparasen los trabajos para celebrar en esta corte con autorización del gobierno y bajo su protección si es posible, un congreso de juriconsultos. Tomadas en consideración las proposiciones, se aplazó el resolver acerca de ellas para otra reunión.

Terminó la sesión acordando que quedase de manifiesto en el local de la Institución libre una copia de la exposición elevada al gobierno, para que los señores colegiales que lo tuviesen a bien, se sirviesen adherirse al pensamiento.

Un corresponsal de París se hace eco de la opinión de que quizá encuentre algunas dificultades en su camino el nuevo ministerio francés, porque se cree que algunos de sus miembros se hallan un tanto inclinados en favor de la idea bonapartista, lo cual pugna desde luego con la tendencia del mariscal Mac-Mahon a quien se supone más favorable a la idea de obtener la presidencia vitalicia. Reproducimos la noticia como un rumor, pero consignando al mismo tiempo que no creemos probables ni las tendencias que se suponen en el ministerio Broglie, ni las que se atribuyen a Mac-Mahon.

En la caja de la dirección general de la Deuda ha empezado hoy la entrega de los títulos de la nueva deuda amortizable del 2 por 100.

A unos dos mil asciende el número de os entregados hoy.

El periódico francés la Union publica una carta de Madrid en la que se dice que el partido moderado en masa se ha pasado con armas y bagajes al campo carlista.

No se ocupan una vez de España ciertos periódicos franceses que no digan un desatino. El partido moderado histórico español está en el lugar que le corresponde, con arreglo a sus antecedentes, al lado de la dinastía legítima de España representada por D. Alfonso XII, y por cierto que así lo hubiera demostrado palpablemente según noticias (aunque no tiene necesidad de demostrarlo que todos saben), si se hubiesen presentado ocasiones a propósito para ello.

Algunos facultativos de la real casa han ido a Alhama de Aragón a visitar al señor marqués de Goicoerrotea, y con referencia a sus autorizados informes, se sabe que la novedad que tuvo en su salud el intendente de Palacio a los pocos días de haber llegado a aquellas tierras, no fué producida por los baños, como ha dicho un periódico, porque no los tomó, y que son excelentes las condiciones sanitarias de aquella estación balnearia.

La peregrinación que va a empezar, aunque menos numerosa que la pasada, lleva al dinero de San Pedro muy cerca de cuatro millones de reales.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el suplicatorio para procesar al diputado señor conde de las Almenas,

ha dado hoy dictamen negando dicha autorización.

Se encuentra mucho mejor de su enfermedad el Sr. D. Nicolás María Rivero, quien regresará a Madrid dentro de muy pocos días.

El lunes a las cuatro de la tarde se reunirá en el Congreso la comisión de pensiones de gracia.

El Sr. Clavijo renunciará el cargo de diputado después de votados los presupuestos.

La sección económica apoyará en el Congreso el voto particular de los señores Cadenas y Gonzalez Alonso al presupuesto de Fomento.

Se ha concedido el pase a la bula del obispo de Cuenca.

Esta tarde, después de la sesión se ha reunido en la diputación provincial la comisión encargada de organizar la corrida de toros de beneficencia para ponerse de acuerdo y practicar gestión a fin de saber con qué diestros puede contarse.

La academia de Jurisprudencia celebrará la última sesión en el presente curso, mañana sábado, a las nueve de la noche. El Sr. Fernández García condecorará a los impugnadores de su Memoria, haciendo el resumen de la discusión el Sr. Montero Rios.

La presidenta de la junta provincial de Zamora del hospital de niños desvalidos, doña Dolores Reina, da cuenta a la presidenta y fundadora de estos benéficos establecimientos, la señora duquesa de Santofia, que con arreglo a los estatutos por ella publicados inauguró el día 2 en aquella ciudad uno con 12 camas y varias cunas.

Telégramas de Alhama anuncian una notable mejoría en la dolencia que sufre el marqués de Goicoerrotea.

Aun cuando se supone que la corte se trasladará a San Ildefonso del 15 al 20 de julio, ningún dato positivo hay que lo asegure.

Hoy no ha podido asistir a su despacho, por hallarse ligeramente enfermo, el subsecretario del ministro de Estado Sr. Ferraz.

Se ha mandado que el mariscal de campo D. Francisco Patiño y Domínguez pase de cuartel a las islas Canarias.

Mañana llegará a esta corte, procedente de Granada, el distinguido orador sagrado Sr. Arbolí, quien predicará pasado mañana en la real capilla.

Hoy han estado a presentarse a indulto en la capitania general de este distrito, algunos oficiales del ejército que tomaron parte en los sucesos cantonales y carlistas.

Ha llamado la atención que en la exposición Vinicola no figure la provincia de Badajoz.

Han sido nombrados: jefe económico de Pontevedra, D. José Carlos Escobar, jefe de la sección administrativa de la Coruña y que ya había desempeñado dicho cargo; jefe de la sección administrativa de la Coruña D. Rafael Menéndez, jefe de negociado de tercera clase de dicha dependencia, y para esta vacante D. J. Morento, cesante de Hacienda.

La comisión de ley electoral se dispone a aceptar la enmienda del Sr. Alonso Pesquera, reduciendo a dos días los cuatro que la ley señala para verificar las votaciones.

Esta mañana ha estado a ver al ministro y subsecretario de Guerra, una comisión del ayuntamiento de Burgos, que ha venido a Madrid a ofrecer a dicho señor ministro la edificación por su cuenta de un cuartel en aquella capital con destino al arma de artillería. La comisión iba presidida por el diputado a Cortes Sr. Alba Salcedo. Parece que a cambio del ofrecimiento de que damos cuenta, al ayuntamiento de Burgos propone al gobierno una disminución prudencial en el cobro de contribuciones.

Ha sido trasladado a Sevilla el juez de primera instancia de Bilbao; pero quedará en esta última capital, hasta que terminen las operaciones de la quinta.

Esta tarde a las cinco se ha verificado con la mayor solemnidad la procesion de la minerva de la sacramental de San Isidro, San Andrés y San Pedro, habiendo salido de esta última iglesia, pasando por las calles de la costanilla de San Pedro, plaza de los Carros, Tabernillas, San Isidro, Calatravas, Humilladero, Cava baja, Puerta-Cerrada y Segovia.

Rompía la marcha un piquete de la Guardia civil y después los niños del colegio de San Ildefonso y del Hospicio. Seguía a la imagen de San Isidro la de la Virgen de la Concepcion, preciosa imagen regalada a la sacramental por la duquesa de Ferdinandia. Iba después la magnífica custodia, de gran valor y mérito artístico, según los inteligentes. Cinco músicas han contribuido a dar más esplendor a la ceremonia.

Presidía el acto el teniente alcalde del distrito Sr. Santa Ana.

Dicha procesion viene celebrándose desde hace 69 años.

La sacramental que costea estos cultos se fundó en el siglo XVI.

El director general de Establecimientos penales ha reorganizado el negociado de estadística de su dirección, colo-

cando al frente del mismo al entendido funcionario D. Aristipo Guillen.

El ex-ministro Sr. Carvajal se presenta candidato a la diputación a Cortes por Campillo (Málaga), por donde se cree muy probable su triunfo.

Hoy ha conferenciado con el ministro de Fomento, el diputado Sr. Florejasch sobre asuntos de vias de comunicacion en la provincia de Gerona.

Parece que una de las primeras carreteras que se sacarán a pública subasta, una vez aprobado el proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso, será la de Olot a San Juan de las Abadesas.

A mediados de la próxima semana quedarán sobre la mesa del Congreso los proyectos todos de Hacienda.

La comisión del ayuntamiento de Zaragoza, de cuya llegada dimos cuenta, asociada a los diputados Sres. Navarro de Ituren, Escudero y Vizconti, ha conferenciado hoy sobre asuntos de aquella localidad, con los señores director general de Propiedades y derechos del Estado, director del Instituto geográfico y presidencia de la comisión general de presupuestos.

Los marqueses de Monistrol y de Montolin han visitado hoy al ministro de Estado para interesarle a fin de que se destine, del fondo de obras pías, la cantidad necesaria para conservar los monasterios de Poblet y Ripoll, considerados como monumentos históricos.

El Sr. Cárdenas, embajador de España cerca de la Santa Sede, se ha despedido hoy del señor ministro de Estado y saldrá mañana para la capital del Orbe católico.

S. A. la princesa de Asturias ha visitado esta tarde el convento de Calatravas, acompañada de la marquesa de Santa Cruz.

Hoy sale para París el conde de Bayona, con objeto de ponerse de acuerdo con la comisión española de la exposición en los trabajos que requiere la instalación de vinos en aquel gran certamen.

A primera hora de esta tarde se hablaba en el salon de conferencias de un proyecto que leerá en la sesión de hoy el ministro de Hacienda, especial para el capitulo de los 75 millones, con destino a obras públicas, y en el cual se establece que su importe se costee por terceras partes, al decir de los que pretendian conocerlo, con el producto de la venta de las dehesas boyales, con el de los portazgos que deben restablecerse, y el resto con cargo a la deuda.

Nuestras noticias no están del todo conformes con las que circulan. El proyecto anunciado no se ha leído hoy; se leerá mañana, probablemente, y si puede tener algo de lo que se dice, creemos que no es todo lo que se suponía.

La comisión que entiende en el proyecto de ley electoral, ha acordado esta tarde presentar redactado en los siguientes términos el art. 4.º

«Para ser elegido por primera vez diputado, será condición esencial ser natural de la provincia a que pertenezca el distrito que aspira a representar y en defecto de esa cualidad pagar en ella por contribucion directa con dos años de anterioridad 250 pesetas por bienes inmuebles de los que se consideren propios con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de esta ley.»

Las capitales de provincias podrán elegir diputados sin sujetarse a las condiciones del párrafo precedente.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley del Sr. Aranz. Este ha dado cuenta de sus trabajos complementarios y ha acordado reunirse mañana, bajo la presidencia del Sr. Bugallal, que hoy no ha asistido por encontrarse enfermo. La mayoría de los individuos de la comisión manifestaron estar de acuerdo con los trabajos hechos por el Sr. Aranz.

La comisión del fuero de Guerra ha discutido con detenimiento esta tarde varios artículos de la ley, sobre todo en la parte referente a jurisdiccion criminal.

Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata Victoria el capitán de fragata D. Miguel Pardo y Bonanza.

Ha salido de Nueva-York para la Península la fragata de guerra española Gerona; que se dirige a Cartagena.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Apolo la inauguracion de la temporada con la preciosa obra del señor Ayala El tejado de vidrio.

Mañana, como hemos anunciado, se verificará en el teatro del Principe Alfonso una función a beneficio de un conocido artista, en la cual tomarán parte, además de los principales artistas de la compañía, los reputados gimnastas Sres. Torres y Lasheras, la célebre primera bailarina señorita Gasseau, y por última vez en dicho teatro la célebre miss Lurline.

En la velada artística y literaria que tendrá efecto en el teatro de la Zarzuela el próximo domingo, además de tomar parte el eminente poeta Zorrilla, leerá el afamado novelista D. M. Fernández y Gonzalez, habiéndose ofrecido también a tomar parte en esta función la renombrada artista señorita de Bernis y los primeros actores D. Antonio Vico y doña María Alvarez Tubau de Hermande.

Con elementos tan notables la función atráera indudablemente una concurrencia distinguida.

—La sesión de mañana por la tarde en la ría de patinar del parque de Madrid promete ser tan animada como la de todos los sábados, que son los días predilectos de la buena sociedad para reunirse en aquel agradable sitio de recreo.

CONGRESO.—Abierta la sesión de esta tarde a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Sedano presentó una exposición de varios pueblos de la provincia de Granada pidiendo se modifique el presupuesto en la parte relativa a la Hacienda municipal.

Entrándose en el orden del día se procedió al sorteo de secciones.

Terminado este, el señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre concesion de un crédito para gastos de obras públicas, los cuales se satisfarán en una tercera parte por las diputaciones provinciales, y en las dos restantes con los productos de los portazgos y portazgos que se restablezca.

Continuando el debate pendiente sobre reorganización del tribunal de Cuentas del reino, el Sr. Moyano usó de la palabra en defensa de su voto particular en contestacion al discurso del señor Cadenas.

El Sr. Cadenas rectificó, y después de algunas razonadas consideraciones del Sr. Alvarez (D. Fernando), en contra del voto particular, fué desechado este en votacion ordinaria, aprobándose el dictamen.

También lo fué definitivamente el proyecto relativo a fijacion de fuerzas navales.

El Congreso acordó que las sesiones empiecen desde mañana a la una de la tarde y duren seis horas, dedicándose las dos primeras a los asuntos ordinarios, y las cuatro restantes a la discusión de presupuestos.

Reanudado el debate pendiente sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda, el Sr. Tudela consumió el segundo turno en contra.

Manifestó que, para mejorar la situacion de la Hacienda, era indispensable apelar a medios mucho más radicales que los propuestos, introduciéndose grandes economías en los departamentos ministeriales y cuerpos colegisladores.

Señaló las cuantiosas rebajas que, a su juicio, podían hacerse sin detrimento del servicio en todos los presupuestos.

El orador continúa en el uso de la palabra a la hora de cerrar esta edicion.

SENADO.—Abierta la sesión de esta tarde a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. Prestan juramento los señores conde de Hus, conde de Torres Cabrera, y don Pedro de la Pedraja, que ingresan en las secciones correspondientes.

Se da lectura de una proposicion del señor baron de Covadonga sobre reforma del reglamento. Usa de la palabra en su apoyo su autor, y es tomada en consideracion.

Entrase en el orden del día y continúa el Sr. Pelayo Cuesta su discurso en defensa de su enmienda al art. 2.º del proyecto de ley sobre casacion civil.

Hácese cargo el orador del apóstrofe que le dirigió el miércoles el señor don Cirilo Alvarez (de la comision), y prueba que tanto en Inglaterra como en Francia é Italia, se conoce el juicio de árbitros componedores, leyendo varios artículos de las leyes de este país sobre la materia que se debate.

Demuestra que el tribunal Supremo aplica para los fallos en los recursos de casacion la ley Recopilada, que en concepto de los señores de la comision no está vigente.

Afirma que el recurso de casacion, tal como se establece en el nuevo proyecto, es incompatible con la índole legal del juicio de árbitros componedores.

El Sr. Presidente advierte al orador que está rectificando, y conviene que no dé mucha latitud a sus razonamientos.

El Sr. Cuesta termina su réplica diciendo que la lógica y la estética no han de salir bien libradas si se aprueba el dictamen de la comision tal como se ha presentado.

Rectifica el Sr. Alvarez (D. Cirilo) y compara las leyes francesa é italiana con la española. Concluye que en las primeras no se preceptúa tramitacion ni organizacion en los laudos de árbitros componedores, como en la última, y que aquellas establecen, cuando se dan los laudos después del plazo fijado, como único recurso para las partes interesadas, el tribunal de primera instancia.

Explica que para evitar las dilaciones y entorpecimientos que surgen a cada paso en la aplicacion de la ley en Francia é Italia la hace materia de casacion la española, y termina negando que en los laudos de amigables componedores se ventilara unicamente una cuestion de hecho como se habia asegurado.

El señor ministro de Gracia y Justicia se lamenta de la excesiva extension que se da a los debates.

Sostiene que la ley de Enjuiciamiento derogó la ley recopilada y todas las de procedimiento.

Alude al Sr. Maluquer y expresa el sentimiento que le causa el que no ocupe su asiento en la Cámara y tuerca en el debate. Abunda en la opinion sostenida por el Sr. Alvarez, en cuanto a que el laudo de amigables componedores causa sentencia ejecutoria.

ta y termina rogando al Senado que apruebe el dictamen sin admitir las enmiendas presentadas, si es que el señor Cuesta no las retira.

Rectifica el Sr. Cuesta. Sostiene que el recurso de casacion es un remedio de derecho, y no de hecho como sostiene la comision, y reproduce otros argumentos en pro de sus aseveraciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia protesta de la intencion que de modificarle le ha atribuido el Sr. Cuesta y sostiene que si se abusara por los señores senadores de las facultades que la Cámara les concede, los Parlamentos serian para todo mneos para hacer leyes.

(Ocupa el sillón presidencial el señor conde de Torre-Mata.)

Afirma que la teoria sustentada por el Sr. Cuesta, es una herejia legal que no podría pardonarle ni aun la Iglesia, y se sorprende de que un abogado de la ilustracion del Sr. Cuesta la defienda, y termina diciendo que el sistema presentado en frente del de la comision no ofrece ventaja alguna.

Hecha la pregunta por un señor secretario de si se aprobaba ó no la enmienda, el Senado acuerda no tomarla en consideracion.

Queda aprobado el art. 2.º

Se lee una enmienda al art. 3.º del proyecto; y declarado por la comision que no la acepta, se levanta a apoyarla su autor, el Sr. Cuesta, que defiende sean materia de casacion las sentencias interlocutorias que causen estado y resuelvan algun punto de derecho con efectos irrevocables, y pide que se modifique la redaccion del párrafo 2.º del artículo, porque cree que hay redundancia.

El Sr. Fernandez de la Hoz (D. José María), de la comision, replica al señor Cuesta y demuestra que la enmienda no resuelve nada, por lo que cree no tendrá empeño su autor en sostenerla.

El señor ministro de Gracia y Justicia lee el art. 1008 de la ley de Enjuiciamiento, que satisface la primera parte de la enmienda presentada por el señor Cuesta.

Es desechada la enmienda y se aprueba el art. 3.º

Se da lectura de una enmienda al artículo 4.º que defiende el autor de las anteriores y pide a la comision que redacte el artículo con arreglo a la ley antigua, para evitar confusion.

El Sr. Fernandez de la Hoz sostiene que el recurso de casacion será constantemente contra la parte dispositiva de la sentencia y funda en esto la no aceptación de la enmienda que es desechada.

El señor marqués de Seoane, usa de la palabra para suplicar a la comision que declare lo que entiende por doctrina legal.

El Sr. Gomez Inguanzo, de la comision, contesta que cuando se discuta la enmienda del Sr. Seoane, podrá debatirse ampliamente sobre el objeto de la pregunta.

El señor marqués de Seoane rectifica.

Se aprueban sin discusion los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

Léese una adición a este último y se levanta a apoyarla el Sr. Cuesta.

El orador pide que en el proyecto se declare terminantemente que sala ha de entender en el recurso de casacion en el fondo y cuál en la forma.

El Sr. Fernandez de la Hoz declara que la adición en sus dos partes es innecesaria, puesto que lo que desea el señor Cuesta está expresado en la ley orgánica.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que la enmienda se rechaza, por carecer de oportunidad, puesto que el proyecto de ley que se debate no derogó la ley orgánica de tribunales.

Son desechados los artículos adicionales.

Se lee una enmienda refundiendo en uno solo los dos títulos 2.º y 3.º del proyecto adicionándolos con gran número de artículos.

Después de discutir el modo de defenderla los Sres. Rodriguez Vahamonde y Cuesta se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

El ministro de Hacienda ha presentado hoy a las Cortes un proyecto de ley para saldar el déficit de 5.265.000 pesetas, que resulta en el ejercicio actual en el capitulo de obras públicas.

El articulado dice lo siguiente: «Primeramente. Se concede al presupuesto corriente de gastos del ministerio de Fomento, con aplicacion al capitulo 26, art. 1.º de obras públicas nuevas de carreteras, un suplemento de crédito de 2.600.000 pesetas.—Segundo. Se trasfieren al mismo capitulo 26, 2.675.000 pesetas de personal y material.—Tercero. El importe del suplemento de crédito concedido por el art. 1.º, se cubrirá en la forma que se determine respecto a la sustitucion de la actual deuda flotante del Tesoro.»

A pesar de las noticias de crisis que continúan dando algunos periódicos, podemos asegurar que el actual ministro de Hacienda, Sr. Barzanallana, asistirá desde el banco azul a toda la discusión en las Cortes de los presupuestos que ha presentado.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE. SANTOS DE HOY.—San Marcelino, mártir, y San Pedro, excoisita. Temperatura máxima de ayer, 24,3 grados, mínima 16,7.

Ayer llovio en la Coruña, Logroño, Lugo, Orense, Vitoria, Valladolid y Zamora.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas bernardas del Sacramento, donde continúa la novena de Jesús.

Sacramentado. A las seis será la misa de comunión y enseguida se opondrá a su D. M.; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Alvaro Corlazar...

BOLSA-COT. OFIL. DEL 1.º DE JUNIO.

Table with columns: Uts. Mov. Fondos públicos, Uts. Mov. Fondos privados, Uts. Mov. Utd. de la Bolsa, Uts. Mov. Utd. de la Bolsa.

CAMBIOS. Londres a 90 días fecha... 47-55. París a 8 días vista... 4-93.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos... 78-875. Id. 1.º de julio de 1877... 67-80.

A LAS CUATRO. Contado... 10-90. Fin de mes... 10-95.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION: DIAS 30 Y 31.

Table with columns: DISTRICTOS, MATRIMONIO, NACIMIENTOS, FALLECIDOS. Rows include Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa, Palacio, Universidad.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderfus). - 9. - A beneficio de un artista. Turno par. - Choriros y polacos. - Ejercicio gimnástico por los Sres. Torres y Las Heras...

diabluras de Perico. - Doce retratos seis reños. - Casado y con hijos. - Por no esparcarse.

ESLAVA. (No se ha recibido el aviso.) INFANTE. - 3 1/2. - Cinco doncellas sin novio. - Un Tenorio y un Tremendas. - El candil de la abuela. - La paz a pistolazos. - Balle.

LA COMPLICANTE. - Gran baile de nueve de la noche a la madrugada.

Salud a todos sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revuelta, Aragón de Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad...

de comer y aun durante el embarazo, diabético, melancólico, descaecimiento, agotamiento, reumatismo, gota, paludeces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificaciones del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor Dr. Dehé, Dr. Oger, de la condesa de Castolletur, la marquesa de Bréhan así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces mas que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revuelta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs.

La Revuelta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; y para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías de España.

AVISOS GENERALES.

AVISO A LAS OFICIALES. Amapuntistas y a mano. - En el taller de la plazuela del Carmen, 1, pral., se entregará trabajo de munición, como camisas, blusas, etc., a las que lo soliciten mediante garantía.

VENTA.

Mañana y siguientes, de 10 a 4 p. m., de la máquina de vapor y de las máquinas y enseres de la fábrica de productos farmacéuticos sita San Andrés, 20, bajo.

VENTA DE MUEBLES DE LUJO y carruajes, por presentarse sus dueños. Carrera de San Francisco, núm. 4, de 11 a 6 de la tarde.

SE ALQUILA UNA TIENDA. Cuya casa se vende en 28700 duros. Calle de San Mateo, 22 duplicado.

SE HALLA DE VENTA LA Ocaña núm. 4 de la Carrera de San Francisco.

La persona que guste saber las condiciones, podrá dirigirse a D. Francisco Mendoza, calle de la Montera, núm. 36, 2.º izquierda, de una a seis de la tarde.

ALMONEDA POSITIVA. Reina, 8, pral.

MA PARA CASA DE LOS Padres, primera, leche de tres meses, de edad 24 años. Calle de Santiago, número 9, portería, darán razón.

OCASION.

Venta de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Caballero de Gracia, 10, platería.

JAMONES A 4 REALES LIBRA. Jamones a 4 rs. docena. Espirito Santo, 13, almacén.

POLONIA SANZ.

primera dentista de cámara, ofrece a sus amigos y parientes su nueva casa, barrio de Arguñelles, Tator, 11.

LA BURSÁTIL.

Madrid. Relatores, n.º 26. Compra al contado y a los más altos tipos de VALORES PUSLICOS Y DEL EMPRESARIO DE 125 MILLONES, de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Presenciamos a 5 por 100 anual.

VENTA DE CASA.

En pública y estrajudicial subasta se vende la casa calle de Juan de Dios, número 7, de nueva construcción, bajo el tipo de 490000 rs. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la notaría del Sr. García Lastra, calle de la Cruz, 7, hasta el día de la subasta que tendrá efecto en 4 de junio.

ALMONEDA

de muebles. Carbon, 3, pral.

FABRICA y depósito de muebles gran surtido en sillones de reps, satén y seda, jugos de galleta en forma inglesa, emperatriz, María Antonieta y con fianzas, armarios de luna, lavabos, entredos, espejos y candeleros de roble y nogal. Se remiten a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos gratis.

CALLE MAYOR, 47. Sucursal, Fuencarral, 38, pl.

COMETAS.

Se venden al por menor y se liquidan juntas 800 cometas. Manchilla, núm. 11.

SE VENDE

una posesión situada en la dehesa de Moratalá, donde van a hacer el ejercicio las tropas de la guarnición, y frente a la posesión del señor marqués de Perales, situada en Caño Gordo, compuesta dicha posesión de cuatro huertas pobladas de árboles de todas clases, frutales, emparrados y cepas, con sus jardines y aguas abundantes, con casa de labor y de recreo. Todo lo dicho anteriormente se vende junto o por huertas separadas, o como quiere el comprador.

EN CASA PARTICULAR. Sitio céntrico, se cede una sala con alcoba para uno o dos caballeros o matrimonio. Razon, Tres Cruces, 2, 2.º dcha.

COLCHONES DE MUEBLES. Cise reformah, Pizarro, 9, bajo.

SE ALQUILA UN CARRO Fúnebre de urna de cristal en 40 reales. Travesía de Trujillos, 2.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Tres Cruces, 4, dip. pral., izquierda. Horas de 11 a 6.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerías, espejos, almario de luna, cama dorada, colchones. Humilladero, 18, pral.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Estudios, 17, port. 1.

MA DE ORIA PARA SU CASA, en Tetuan, calle de San José cuarto bajo n.º 14.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA. Montero 48, 3.º dcha.

HUESPEDES, CASA PARTICULAR. Razon, Carmen, 10, puesto de fosforos.

MA DE OIA PARA SU CASA. Osa, 12, patio n.º 3.

SE CEDE UNA BONITA SALA. Ballesta, núm. 4, 2.º.

LECHE DE LAS NAVAS. Se vende a 4 cts. cuartillo. Corredora de S. Pablo, esquina a la de la Luna, y Flor Baja, esquina a la de Leganitos.

CABALLO.

Se vende uno, joven, apropiado para tiro y silla. Carrera de San Francisco, 16, bajo izq.

CASA

en Alcalá de Henares. Se vende la señalada con el núm. 1 de la calle de Santa Catalina, compuesta de piso bajo, principal y grandes cámaras embaldosadas. Tiene sótano, un patio-jardín con pozo y pila y un corral.

Para tratar de su compra están autorizados los Sres. Merino, hermanos, del comercio en dicha ciudad.

AUTORES

Españoles de Rivadeneira. Se compra la colección y todos sus tomos. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Gujarrero.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías, Reina, 6, bajo.

D. SALUSTIANO BARBERIA

falleció el día 2 de junio del año 1870.

Sus hermanos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el 2 del corriente en las iglesias parroquial de San Luis, Carmen Calzadon y en las Calzadas, por las señoras separadas adscriptas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA SEÑORA

D.ª MERCEDES FANOSA, viuda de Trias, ha fallecido a las cuatro de la madrugada del día 1.º del corriente.

Su hijo D. Carlos, su hermano, hijo político, demás parientes, amigos y testamentarios, ruegan a las personas que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la calle de Hita números 5 y 7, al cementerio de la Sacramental de San Martín, el día 2 del actual, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

LA NIÑA. MARIA DEL PILAR DIAZ, PINTORA DE GUBERNICA, ha fallecido a las once y media de la mañana de hoy, a los 31 meses de edad.

Sus padres D. Eduardo Diaz Pimentel y doña Victoria de Gubernica; su hermano Vicente; sus yernos y primos ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, pasaje de Recoletos, 13 duplicado, al cementerio de la Piedad, mañana 2, a las cinco y media de la tarde, en lo que recibirán favor.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Calle de las Tres Cruces, núm. 7.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Calle del Meson de Pinos, 17, portería.

CAFE, AMBIGU

Y guarda-ropa del baile LA PAZ. Montaña del Principe Pio. Se arriendan por la temporada, que principia el domingo 3. Para tratar en el mismo local, de 9 a 10 por la mañana y de 6 a 8 por la tarde.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Encarnación, 6, hollera.

UFIMO DIA DE ALMONEDA Con rebaja de precios. Postigo de San Martín, 7, principal izquierda.

VILLASANTE.

ESPOZ Y MINA, 3.

Han llegado las nuevas remesas de sombreros henzos de varias formas, ultima novedad de París, y un gran surtido para niños.

ESPOZ Y MINA, 3.

DEL BANCO

de Economías se compra papel, carpetas, cupones, anticipo, copias, remanso y nacional. Fuentes 3, piso 2.º.

EL NIÑO

ANTONIO DE PANDO Y OLMEDILLA ha fallecido a las cinco de la tarde del día 31 de mayo de 1877.

Sus desconsolados y afligidos padres, D. José María de Pando y Sacedna y doña Antonia de Olmedilla y Gil; su abuela, doña Teresa Gil de Olmedilla; sus tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Magdalena, 2, a la sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro el día 1.º del actual y hora de las cinco de su tarde, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. - Se suplica el coche.

LOTERIA DE DINERO ALEMANA EN EL IMPORTE DE 7.476120 O SEAN 37.380600 MARCOS ALEMANES. REALES ORO.

Esta lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna. Son emitidos solamente 75000 billetes originales (Núm. 1 hasta 75000). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima, porque segun el programa oficial de sorteos, deben ganar 42000 billetes de los 75000; es decir, más de la mitad. Todos los 42000 premios impartan, como queda dicho, 7.476120 marcos, y son sorteados en siete divisiones, bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno a otro; de suerte que dentro de algunos meses ya estarán terminados todos los sorteos, y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42000 de

375000 = 1.875000 Marcos alemanes. Reales.

ESPECIALMENTE CONTIENE TODAVIA PREMIOS PRINCIPALES

De 1.250.000 reales. 60.000 reales. 625.000 19 a 50.000 400.000 3 a 40.000 300.000 20 a 30.000 250.000 3 a 25.000 200.000 53 a 20.000 180.000 200 a 12.000 150.000 5 a 10.000 125.000 3 a 7.500 100.000 410 a 6.000 75.000 821 a 2.500

En junto, como ya se dijo, 42000 premios con un importe de 7.476120 marcos, o sean 37.380600 rs. El premio más bajo de cada uno de los siete sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 190 por un billete original entero. Reales 90 por medio billete original.

en letras sobre Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mutuo sobre cualquiera plaza de España, o también en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo, estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero, valaderos para los tres primeros sorteos a todos puntos de España. Después de verificados los tres primeros sorteos mandaremos nuevos billetes a los interesados a tiempo para los cuatro sorteos restantes. Así, a todos se da ocasión de participar en todos los siete sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos, y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discreción, si es deseado también en el paradero del premio y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta lotería ofrece, fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas, porque la controla del Estado se extiende sobre el número de los billetes emitidos, así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados, por cuyo motivo a todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los días 13 y 14 de junio del a.º c.

Per esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego de extraordinario gusten dirigir luego las ordenes confiada y directamente a nosotros y pueden estar seguros de que les serviremos con prontitud y esmero.

ISENTHAL Y CA

BANQUEROS Y AGENCIAS PRINCIPALES. HAMBURGO (Alemania del Norte). Las cartas de cualquier punto de España llegan a Hamburgo a las 80 horas. La correspondencia se hace en español. (Steiner.)

AVISO AL PÚBLICO.

El almacén de muebles de lujo que estaba en la Puerta del Sol, núm. 9, se ha trasladado a la calle de Alcalá, esquina a la de Cedaceros.

INDICADOR GENERAL DEL COMERCIO.

INDUSTRIA Y PROFESIONES DE ESPAÑA PARA 1878. Se admiten inscripciones y anuncios de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero en casa de los señores Vega y Compañía, San Millán, 3, Madrid. - Se envían instrucciones gratis. - No se admite ningún pago hasta después de hecha la publicación.

CARROS-MUDANZA

Fed.ª Delrieu: Arenal, 7, Salesas, 10; Mayor, 40; Pasco Areneros, 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en la Coruña. De la Coruña el día 21, para Puerto-Rico y la Habana. De la Habana los días 5, 15 y 25, para Santander. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía. - Barcelona, Ripol y compañía. - Santander, Angel B. Perez y compañía. - Coruña, B. de Guardia. - Valencia, Dart y compañía. - Alicante, Paes-hermanos y compañía. - Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23.

CUARTO INTERIOR AMUEBLADO.

Almoneda de muebles y Asillerías. Salud, 19, pral.

SUSTITUCION DE QUINTAS. La acreditada empresa que vive calle de Hortaleza, número 19, pral. izqda., autorizada por el gobierno y con el depósito responsable de 50000 pesetas, ofrece la sustitución a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarque del sustituto.

SE ALQUILA UNA TIENDA. Ochooos huecos y anaqueles en una de las principales calles. Razon, Costanilla de los Angeles, 4, centro de encuadernaciones, Sr. Marazuela.

DUENAS

(MÉDICO-CIRUJANO) DENTISTA. Carretas, 7, principal.

REALIZACION:

Transparentes en venta por cuenta de la fabrica. Herrajes, bastones y galerías. Casa especial para ebenistas y tapiceros. Relatores, 20.

STA. MARIA, 30, 2.º

Se vende una sillera, una lavabó y una meridiana, todo moderno y en buen uso.

NUEVO MOTOR DE GAS

experiencias todos los días de 4 a 6 de la tarde. San Miguel, 11.

EXTRACCION DE MUELAS

Usin dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista. Montero, 35, entrel.º, Pasaje.

PETROLEO EN CAJAS.

En Madrid (extra-radio) 27 rs. caja. - En Alicante, 60, id. id. Dirigirse a los Sres. Forcadó de hermanos, pasaje de Arenos, 5, Madrid.

POR PAPELETAS DEL MONTE

Se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral.

A. VALLEJO

Silleras de reps con sillones 1100 rs., de chanistería y botas para despaño a 40 gran surtido de sillan de repes desde 30. Catálogos gratis. Fuencarral, 20, pral., y Mayor, 47.

MUEBLES DE MODA.

Mezcladas desde 90 rs. Sillones para despaño a 40 gran surtido de sillan de repes desde 30. Catálogos gratis. Fuencarral, 20, pral., y Mayor, 47.

DOR TENER QUE DESOCCUPAR el local, se vende una partida de caoba sobre barana. Informar en Santa Lucía, 4.